

COMUNIDADES MAPUCHE Y EXPANSIONISMO TURÍSTICO. ESTUDIO DE CASO: TERRITORIOS EN DISPUTA EN EL CERRO CHAPELCO.

Autor:
Impemba, Marcelo
Universidad Nacional del Comahue
impemba@smandes.com.ar

Resumen:

El presente trabajo se inscribe en el marco de la tesis de doctorado “*Relaciones interétnicas en la construcción de la identidad de San Martín de los Andes*” El propósito de esta investigación es estudiar, describir y analizar las diferentes formas que adoptan las estrategias de intercambio y las construcciones de la etnicidad mediatizadas por la realidad turística, que se dan entre las comunidades mapuche y los diferentes sectores que conforman una localidad turística y, de manera especial, interesa testimoniar e integrar analíticamente las condiciones objetivas en las que se estructuran, modelan y desenvuelven las relaciones intra e interculturales entre los distintos actores sociales y organizaciones que conforman las comunidades mapuche y de San Martín de los Andes.

A los fines de esta investigación, al ubicar este trabajo en esta localidad turística, San Martín de los Andes ofrece un contexto propicio para analizar la relocalización de los integrantes de los diferentes grupos de indígenas, que luego de la Campaña del Desierto se distribuyó sobre terrenos marginales y de poco valor de uso y por lo tanto económico, es decir los menos aptos para la cría de ganado o los cultivos. Estas reubicaciones se concretaron sobre ambos márgenes del lago Lacar o en los faldeos de los cerros circundantes como por ejemplo el Cerro Chapelco.

Con el correr de los años, y luego que San Martín de los Andes se transforma en un importante lugar turístico, cambia la lógica económica que lo sustenta y en consecuencia la naturaleza, el paisaje y el acceso al mismo, se convierten en un recurso económico. Los espacios territoriales anteriormente concebidos como improductivos y, hasta ayer poco atractivas tierras asignadas a los pobladores indígenas, poseen hoy un alto valor paisajístico y en consecuencia inmobiliario.

Y llegado a este punto, se realizará un recorrido histórico que nos permitirá analizar el presente, en todos aquellos aspectos relacionados con la propiedad territorial de la base del centro de esquí del Cerro Chapelco como territorio en disputa, donde este estudio de caso de interesantes facetas nos permitirá profundizar sobre el terreno la conflictividad territorial que surge a partir de los reclamos territoriales de las Comunidades Mapuche Vera y Curruhuinca con el Estado Provincial y, en consecuencia con el concesionario del centro de esquí del Cerro Chapelco.

Etnicidad y campo turístico

En el marco de la presente investigación doctoral se busca dar cuenta de las características y consecuencias socioeconómicas y culturales de la incorporación del turismo en el interior de las comunidades mapuche, pero también las relaciones interétnicas que se establecen entre los integrantes de comunidades mapuche y los diferentes grupos que conforman los sectores

públicos y privados turísticos de San Martín de los Andes, teniendo en cuenta no-solo el lugar que ocupan en el contexto social, como también la forma en que se interrelacionan, modifican y resignifican mutuamente a través y por medio del campo turístico. En otras palabras, se intenta establecer como, en este caso en la construcción de esa relación con un “otro” es reinterpretada a través de la actividad turística.

A los fines de esta investigación, al ubicar este trabajo en esta localidad turística como San Martín de los Andes (Departamento Lacar en el sudoeste de la Provincia de Neuquén), dicha selección se apoya en una larga relación con las comunidades mapuche que se encuentran muy próximas a su casco urbano y que, incluso algunos de sus parajes caen dentro de su jurisdicción municipal. Estos motivos interrelacionados dan cuenta de un contexto propicio debido que San Martín de los Andes desde su fundación, está íntimamente ligada a la ocupación territorial denominada Campaña del Desierto, a partir de la creación de fortines para evitar el reasentamiento indígena y controlar los pasos fronterizos cercanos, que fueron un fluido canal de comunicación entre este lado de la cordillera y la región de la Araucanía. Complementa la creación de un poblamiento en el valle del Lacar, las cuestiones limítrofes en litigio con Chile de esta cuenca del Lacar que desagua en el Pacífico, con el trasfondo del asentamiento de un destacamento militar. Hasta la década del 30, integra una sociedad de frontera con una barrera física de fácil acceso que permitía la movilidad y el libre intercambio gratuito argentino – chileno y, se sustentaba en una economía de subsistencia, basada en un perfil agroganadero y pequeños aserraderos. Primero el Ejército y luego los colonos se ubicaron en las zonas más ricas y favorecidas desde el punto de vista de las condiciones para el desarrollo de cultivos y ganadería, como son las planicies de mallines y pasturas conocida como Vega del Chapelco, y el Valle del Lacar.

Este recorrido histórico, permite analizar la actual conformación territorial de las ayer designadas como reservas y en la actualidad denominadas comunidades mapuche a partir y como consecuencia de la ocupación efectiva de un espacio denominado a fines del siglo XIX “desierto”, que se consolidó luego de la Campaña del Desierto, con la ejecución de políticas nacionales que promovieron asentamientos urbanos y turísticos, establecimientos escolares y religiosos, líneas ferroviarias y el fomento de empresas privadas de explotación agropecuaria, forestal, minera e hidrocarbúfera. Y nos permitirá tener una aproximación de la realidad y conformación territorial, socioeconómica y política de los diferentes asentamientos poblacionales de los descendientes directos de los indígenas que habitaron la Patagonia.

En nuestro caso, cabe destacar que la relocalización de los integrantes de los diferentes grupos de indígenas, luego de la “campaña” se distribuyó sobre terrenos marginales y de poco valor de uso y por lo tanto económico, es decir los menos aptos para la cría de ganado o los cultivos como los faldeos de los cerros circundantes. La paradoja y contradicción que se expone y analiza en este trabajo de investigación es que en el caso de San Martín de los Andes, con el correr de los años se transforma en un importante lugar turístico, es decir cambia la lógica económica que lo sustenta y en consecuencia la naturaleza, el paisaje y el acceso al mismo, se convierten en un recurso económico. En consecuencia, los anteriores improductivos y no apreciados faldeos y costas del lago Lacar o del Cerro Chapelco, es decir que, las hasta ayer poco atractivas tierras asignadas a los pobladores indígenas y hoy ocupadas por sus descendientes y conforman parte de los territorios de las comunidades mapuche, poseen en la actualidad un alto valor paisajístico y en consecuencia inmobiliario. Además, tienen una ubicación estratégica y privilegiada para el desarrollo turístico, convirtiéndose entonces los pobladores mapuches en obstaculizadores del desarrollo para los operadores turísticos y privados que desearían incorporar estos territorios al negocio del turismo.

El Cerro Chapelco como territorio de disputa

San Martín de los Andes como una localidad especializada en la actividad turística, ha necesitado constantemente ir ampliando y expandiendo su zona de explotación y esto ha sucedido en muchos de los casos sobre los territorios de las comunidades mapuche, que por su cercanía significa transitar y desarrollar actividades turísticas por las comunidades.¹

Como ya se ha dicho, esta cercanía al centro urbano hace que en los hechos representen barrios peri-urbanos de la localidad y próximos al casco urbano de San Martín de los Andes se encuentran las comunidades Curruhuinca y Cayún, mientras que sobre el ejido urbano de la ciudad se asienta la agrupación Vera.²

La comunidad Curruhuinca ocupa un territorio de 10.500 hectáreas siendo la más extensa de todas, ya que la agrupación Cayún cuenta con 1.600 hectáreas y Vera con 775 hectáreas (Valverde y Stecher, 2006) todas sujetas a un régimen de propiedad comunitaria.

En este caso, solo consideraremos para nuestro análisis a las comunidades Curruhuinca y Vera, ya que en este contexto abordaremos como estudio de caso de interesantes facetas que nos permitirá analizar la conflictividad territorial mediatizada por el turismo, los reclamos territoriales sobre la base de operaciones del centro de esquí del Cerro Chapelco como un territorio en disputa, tanto entre las comunidades mapuches Vera y Curruhuinca, como también estas accionando contra el estado provincial neuquino.

Las familias que componen la Comunidad Vera están distribuidas en tres parajes: “Trabunco Arriba”, “Trabunco Abajo” y “Cerro Horqueta” (base del Cerro Chapelco) (Stecher, 2007) y, los integrantes de la Comunidad Curruhuinca están localizados en cuatro parajes: Pil Pil, Quila Quina, Trompul y Payla Menuko.

A su vez, la comunidad Vera se sitúa en la margen norte de la Cuenca del Lago Lácar, en el Lote Pastoril Nro. 69 y limita, al Norte con diversos barrios de San Martín de los Andes (B° El Arenal, B° Los Radales y B° El Oasis) y al Este con la Estancia “Corral” y el club de campo Las Pendientes (Lote pastoril N° 70), y *al Oeste con la comunidad Mapuche Curruhuinca (paraje Payla Menuko)*, y *al Sur con el Complejo Cerro Chapelco* (Suárez y Stecher, 2005), siendo este último sector lindante del Lote 69 denominado con la letra “A” el que ha generado una serie de conflictos como consecuencia de la reivindicaciones territoriales que sostienen estas dos comunidades con el estado provincial y es la última porción de 225 hectáreas que faltan titularizar su propiedad.

A pesar y en consecuencia de su cercanía, las comunidades mapuches no formaban parte de los circuitos turísticos, una cuestión lógica si se tiene en cuenta que tampoco formaban parte de los aspectos políticos – administrativos o económicos de San Martín de los Andes. Había una cuestión de *invisibilidad del otro*, en este caso de los pobladores mapuche, a pesar de su proximidad y número de los mismos, incluso de su participación como mano de obra en la vida económica de esta localidad, circulación en las calles, realización de actividades administrativas y comerciales, en cuanto a la venta de artesanías y aprovisionamiento familiar.

Sólo había un *contacto con lo indígena como parte del paisaje circundante*, cuando los vehículos de los turistas o el transporte de agencias de viajes, en una parte del trayecto de alguno de los circuitos turísticos tradicionales, pasaban o entraban dentro de los límites de

¹ A fines del siglo XIX los pobladores originarios fueron reubicados sobre las laderas de las montañas, menos favorecidas para el desarrollo agroganadero, principales actividades en ese momento, pero hoy tienen un gran valor “paisajístico” que les otorga el turismo, como estar sobre o en el camino a los más importantes atractivos de la zona.

² Estas tres comunidades mapuche son por el número de su población y en superficie territorial en su conjunto de las más extensas en toda la Provincia del Neuquén (Aproximadamente 13.000 hectáreas de superficie y una población de mil quinientas personas) y han tenido un desarrollo sostenido pero no planificado, del turismo en su interior, es decir el turismo se perfila en forma incipiente como una nueva alternativa económica.

las propiedades de algunas de estas comunidades mapuche. En otras palabras, ese *otro invisible* en cuanto a formar parte de la realidad social de esta localidad, cuando esta localidad cordillerana comenzó a perfilarse como ciudad turística bajo un modelo *europeizante*, lo indígena sólo formaba parte de las excursiones como un elemento más del paisaje, agregándole a estas un toque exótico.

A medida que San Martín de los Andes afianzó su actividad turística, fue definiendo su imagen actual de *aldea ecológica* tomando distancia de la masividad de otros centros turísticos competidores. Esta conformación identitaria remite a diversas tradiciones europeas, donde según desarrolla Balazote, “*la fricción interétnica es oscurecida por una narrativa que incluye a los mapuches como parte de un paisaje aldeano*” como lo refuerza la promoción turística local que sostiene la idea que se ha forjado una *identidad aldeana* que conjuga la idealización del pasado con la exaltación de los “*primeros pobladores (blancos) que supieron imponerse a las adversidades de un medio hostil y alejado de los centros civilizados*”. La identidad de los actuales habitantes es relacionada con la fuerza y coraje de aquellos *pioneros* emprendedores y rústicos mapuches que conformaron una particular combinación interétnica en la cual solo hubo mutuos beneficios. (Balazote, 2003. Op. cit. en Stecher, 2007)

Al presentarse San Martín de los Andes como una aldea ecológica, los pobladores mapuche se insertan en esta visión *armónica de aldea*. La imagen local de lo indígena “*es fuertemente ahistórica y desculturizada, siendo la naturaleza el atributo de San Martín de los Andes que más se enfatiza*” (Valverde, 2007)

La actividad turística al desarrollar estrategias de promoción de las bellezas regionales (naturales y culturales), promueve indirectamente el proceso de *visibilización* de los pueblos indígenas en el escenario local, desde estas representaciones que hemos mencionado, tendiendo como escenario de esta visibilización nada menos que el Cerro Chapelco que ante su significado para la actividad turística de esta localidad en temporada invernal adquiere una relevancia tanto para los sectores locales como también mediática, adquiriendo un alto grado de conflictividad al desplegar las organizaciones etnicistas las mismas estrategias reivindicativas que son comparables a las desplegadas por otros sectores sociales, como por ejemplo acciones directas como los cortes de ruta, ya que la estrategia es en gran medida “*posicionarse*” como sujetos demandantes para posteriormente negociar con las autoridades, en este caso de la Provincia de Neuquén. (Valverde, 2007)

Por un lado, desde hace más de diez años la Comunidad Vera viene reclamando la propiedad comunitaria sobre el total de las 225 hectáreas que corresponden a esta porción identificada como “A” del ya mencionado lote pastoril 69 y que, a su vez se *superpone e incluye* la base de operaciones del centro de esquí Chapelco, en la actualidad de propiedad provincial concesionado a privados. Al mismo tiempo, la Comunidad Curruhuinca reclama la copropiedad y manejo compartido de este mismo sector al considerar que la Comunidad Vera es un desprendimiento del primer núcleo poblacional identificado como Curruhuinca.

El estado provincial ha arbitrado a favor de otorgarle la totalidad de la fracción en disputa del lote 69 A a la Comunidad Vera, menos las propiedades privadas que se encuentran en el, más un resarcimiento económico como compensación por el usufructo de su territorio por la explotación turística del esquí. El mismo acuerdo establece la cesión de 134 hectáreas lindantes a la Comunidad Curruhuinca y la misma compensación económica. Esta última se opuso a dicho acuerdo y los integrantes de su comisión directiva se negaron a firmarlo, lo que ha provocado el corte de la ruta que se produjo por parte de pobladores de esta comunidad en la ruta de acceso al complejo que cruza su propio territorio y en plena temporada invernal durante el mes de agosto pasado, como reacción a lo que consideraron una decisión unilateral e inconsulta entre el estado provincial y la Comunidad Vera y que provocaría la fragmentación territorial.

Es decir que, nos encontramos ante un nuevo escenario, en este caso con la yuxtaposición en la propiedad y uso de un mismo territorio, como es el denominado lote pastoril 69 A o más conocido como la base del Centro de Esquí del Cerro Chapelco, con un uso ancestral en donde estas dos comunidades mapuche aquí citadas han venido desarrollando actividades agro pastoriles, y que desde hace algo más de treinta años se le ha superpuesto hasta llegar a su total exclusión actividades turísticas relacionadas con la práctica del esquí en temporada invernal y aquellas vinculadas con el denominado turismo de aventura durante la temporada estival.

Es en este escenario donde se desenvuelven en la actualidad prácticas y experiencias de reclamos y reivindicaciones culturales y territoriales, y se expone en cierta medida la contradicción entre el modelo turístico hegemónico, *en el cual se inscribe como un producto turístico en un territorio en armonía con la naturaleza y por lo tanto libre de conflicto*. Esta concepción se choca en el mismo espacio social con una realidad heterogénea y compleja, donde se hacen visibles los procesos de reivindicación de las comunidades mapuche de la región que comenzaron a afianzarse a partir de la década de los '90.

Una aproximación a las primeras conclusiones:

Lo que aquí intentamos exponer son las primeras consideraciones de este trabajo de investigación, en cuanto a que en primer lugar consideramos que el análisis de las relaciones, percepciones, negaciones y vinculaciones representan una oportunidad para caracterizar y establecer como se estructuran y desenvuelven las relaciones intra e interculturales desde este nuevo campo del turismo, entre los distintos actores sociales y organizaciones que conforman las comunidades mapuche y de San Martín de los Andes, actualizando de este modo esa mirada que se ha construido sobre el pueblo y cultura mapuche desculturalizada y ahistórica, mediatizada en nuestro caso por la realidad turística y que, sostiene que se ha *integrado* en el pasado en forma armónica en la fundación de un pueblo de frontera a fines del siglo XIX acompañando en el esfuerzo pionero de los primeros colonos criollos y europeos.

Y es aquí, en esos momentos de confrontación entre ese modelo naturalista y armónico de los *primeros pobladores*, que toma el turismo para promocionar un pueblo-aldea / ecológica-incontaminada, con este otro que muestra una realidad compleja, reivindicativa, conflictiva y contestataria, en definitiva dos modelos convivientes pero que se oponen entre sí, que se renueva entre los integrantes de los sectores sociales de San Martín de los Andes decíamos esta mirada de ese *otro*, que está donde no debe estar, impidiendo de esta manera como obstaculizador el desarrollo turístico de una localidad a la cual *ellos* no quieren integrarse: Como sostienen Balazote y Radovich "(...) *un desprecio manifiesto hacia los "indios" del presente, especialmente aquellos que por medio de sus organizaciones ponen en práctica una actitud crítica hacia el Estado Nacional en relación a sus derechos como pueblo*" (Radovich y Balazote, 2001. Op. Cit. Valverde, 2007)

En segundo lugar, si en la construcción de la identidad y la diferencia inciden en gran medida de procesos económicos y políticos, son los de territorialización la condición básica para esa construcción. En nuestro caso, la particular situación de la población mapuche y, su inserción asimétrica en una localidad cordillerana cuya principal actividad productiva es el turismo, permite analizar la relación entre la conflictividad territorial, a partir y como consecuencia del expansionismo turístico. Entonces se intenta contrarrestar que, as prácticas turísticas en San Martín de los Andes permiten interpretar el proceso de emergencia de diversos conflictos preexistentes al desarrollo turístico pero que se revitalizan y resignifican, a partir y como consecuencia del resultado de la articulación, desplazamiento, conquistas y retrocesos en torno a las relaciones de poder en diversos ámbitos de la vida social de esta localidad y su vinculación con las comunidades mapuche cercanas, mediante el cual el

proceso de un nuevo orden es necesitado, inventado e instituido (Gillespie, 1997), proceso este aún en construcción y que determinará una nueva relación interétnica.

En tercer lugar, como ejemplo más acabado de una zona de disputa y de conflictividad territorial, se trabaja sobre las múltiples implicancias que surgen a partir de los reclamos territoriales de las Comunidades Vera y Curruhinca sobre el Cerro Chapelco con el Estado Provincial y en consecuencia en forma indirecta con el concesionario de este centro de esquí.

Desde principios del siglo XX, más precisamente en la década del '30, un decreto nacional autorizaba el uso de estas tierras destinadas para el asentamiento humano y la práctica de actividades productivas agropecuarias por parte de la familia y sus descendientes de Don Carlos Vera. A pesar que tuvieron una continuidad a lo largo del tiempo hasta la actualidad, las mismas nunca fueron delimitadas definitivamente y recién a fines de la década del '90 se comienzan a realizar las primeras mensuras.

Mientras tanto, durante ese período que abarca las décadas del '70 y '80 se desarrolla con apoyo estatal, el principal centro de esquí de Neuquén y el segundo de la Patagonia, sobre parte de estas tierras ocupadas por esos *otros invisibles* de la vida social y política de San Martín de los Andes, ocultados y negados por muchos años detrás de una escenografía de montañas, lagos y bosques.

Luego de los requerimientos legales y las correspondientes reivindicaciones territoriales durante los últimos diez años por parte de sus descendientes, se llega a un alto grado de conflictividad, ya que estas hectáreas por definir abarcan gran parte de la base de operaciones del principal centro de esquí de Neuquén y que el estado provincial no puede resolver y no quiere ceder, ya que desde la década de los '70 está concesionado a empresas privadas.

De esta manera se repite como en el año 2002 un corte de ruta sobre el acceso del mismo por parte de integrantes de una comunidad mapuche y de este modo se revitaliza un proceso de subordinación que se ve a sí mismo, resquebrajado cuando ve emerger un proceso de reivindicación. Es entonces en esos momentos, cuando los pliegues políticos junto a sectores empresarios agrupados en el Ente Sanmartinense de Turismo reaccionan ante lo que consideran un *boicot* a la temporada turística invernal y hacen público su repudio al corte de ruta a Chapelco. Ese mismo día, rubricaron un acta en la que exhortan a la comunidad mapuche Curruhinca a "*respetar los derechos constitucionales de libre circulación*" y a "*no interferir en el desarrollo de una temporada turística que ya ha tenido numerosos inconvenientes ajenos a nuestro accionar...*" y les solicitan que acudan a las vías administrativas y judiciales que correspondan, al alcance de "*todos los ciudadanos habitantes de la Nación*" (Río Negro, 2008)

BIBLIOGRAFÍA

ACHILLI, E. (2005). Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio. Laborde Editor, Rosario, Argentina.

BALAZOTE, A. (2005) Artesanías Neuquinas, empresa del estado provincial: los límites de la comercialización de las artesanías. III Jornadas de Investigación en Antropología Social, Sección Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 3, 4 y 5 de Agosto de 2005.

BALAZOTE, A. (2003) Feliz día montañeses. Impacto del turismo en las comunidades mapuches próximas a San Martín de los Andes. Ponencia presentada en la V Reunión de Antropología del MERCOSUR. (Florianópolis – Brasil, 30 de noviembre al 3 de diciembre)

BALAZOTE, A. (1999) Relaciones entre capital y trabajo en grupos mapuche de Norpatagonia. En: Antropología y Economía Política. S. Narotzki, J. Tudela y U. Martínez Veiga (Comp) FAAEE. 1999.

- BALAZOTE, A y RADOVICH, J. C. (2004) Proyecto UBACyT Código F 156 "Explotaciones turísticas y comunidades mapuches: Conflicto interétnico y prácticas de reproducción social en Norpatagonia" Programación 2004-2007.
- BALAZOTE, A y RADOVICH, J. C. (2002) V Jornadas Nacionales de Investigación Acción en Turismo. Explotación turística y población mapuche en la provincia de Neuquén. Mar del Plata.
- BALAZOTE, A y RADOVICH, J. C. (2001) Proyecto UBACyT "Efectos sociales de la explotación turística en comunidades Mapuche de la provincia de Neuquén" Programación 2001-2004.
- BALAZOTE, A y RADOVICH, J. C. 2000. Mapuches de Neuquén: conflictos en el orden económico y simbólico. En: El resignificado del desarrollo. Ediciones UNIDA-Universidad Bolivariana. El resignificado del desarrollo. Bs. As.
- BANDIERI, S. (comp.). (2001). Cruzando la Cordillera. La frontera argentino – chilena como espacio social. Centro de Estudios de Historia Regional – CEHIR - Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue. Provincia de Neuquén, Argentina.
- BONFIL BATALLA, G. (1993) Implicaciones étnicas del sistema de control cultural" en Olive, León. Ética y diversidad cultural. México. F.C.E. p. 196
- CARDOSO DE OLIVEIRA, R. (1992) Etnicidad y estructura social, CIESAS, Colección Miguel Othón de Mendizábal, México, D.F.
- DIARIO RIO NEGRO: Sección Regionales. Edición 5 de Agosto de 2008.
- DÍAZ, R. Y FALASCHI, C. (1998) "Las Políticas Oficiales de Apropiación y Control de Territorios Indígenas en la Nor-Patagonia" F.C.E. – U.N.C.
- DÍAZ POLANCO, H. (1995) Etnia y Nación en América Latina. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- FALASCHI, O. (1996) Nuevos derechos, derechos humanos y pueblos originarios. En: Defensa y Reivindicación de Tierras Indígenas. UNC-APDH. Neuquén.
- GARCIA A. y VALVERDE, S. (2006) "Un pueblo, un producto". Análisis de la actividad turística como política de Estado e inserción de las poblaciones mapuches en este contexto. El caso de la Provincia de Neuquén. En: IV Jornadas de Investigación en Antropología Social – Sección Antropología Social – Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2, 3 y 4 de Agosto de 2006.
- GILLESPIE, M. (1997) "Televisión, etnicidad y cambio cultural" en Causas y Azares, N° 5, Buenos Aires.
- GUTIÉRREZ, A. (1997). Pierre Bourdieu. Las prácticas sociales. Editorial Universitaria – Universidad Nacional de Misiones, Posadas, Argentina.
- IMPEMBA, M. (2005) "La representación de la cultura mapuche en el discurso de los guías de turismo de San Martín de los Andes" Tesis de la Maestría "Teorías y Políticas de la Recreación" de la Universidad Nacional del Comahue – Área de Investigación Sociología, Subárea: Sociología Rural.
- IMPEMBA, M. Y MARAGLIANO, G. (2003) "El turismo como alternativa productiva en las comunidades mapuche" ponencia presentada IV Congreso Anual de la Asociación Argentina de Centros de Estudios Canadienses "Las Áreas Protegidas y la Gente", 27 al 29 de Mayo, Neuquén.
- MATHIENSON, A. Y WALL, G. (1990) "Turismo: Repercusiones económicas, físicas y sociales" Ed. Trillas.
- RADOVICH, J. C., (2003). Impacto social de grandes emprendimientos hidroenergéticos sobre comunidades rurales de Norpatagonia. Tesis de doctorado - Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires.
- RADOVICH, J.C. (2002). Turismo y etnicidad: una relación reciente. Notas, Cuadernos del INAPL, N° 19.

- RADOVICH, J. C., (1992) Política Indígena y Movimientos Étnicos: el caso Mapuche. En: Cuadernos de Antropología Vol. 4, Universidad Nacional de Luján.
- SANTANA TALAVERA, AGUSTÍN (1998) Patrimonio cultural y turismo: reflexiones y dudas de un anfitrión. Dpto. Prehistoria, Antropología e Hª Antigua. 1er Congreso Virtual de Antropología y Arqueología - Equipo NayA.
- STECHEER, G. (2007) "Las intervenciones y los procesos de diferenciación social en pequeños productores minifundistas mapuche" - Universidad Nacional del Comahue. Asentamiento Universitario San Martín de los Andes. Cátedra de Extensión Rural
- STECHEER, G. (2007) "Desarrollo y Conflictos Socio Ambientales. El caso de la Comunidad Mapuche Vera en el Complejo de Esquí Cerro Chapelco" Doctorado en Estudios Sociales Agrarios. Universidad Nacional de Córdoba.
- SUÁREZ, A. y STECHER, G. (2005) Inventario Forestal y Propuesta de Manejo para los ñirantales del Lote Futa Malal (69b) perteneciente a la Comunidad Mapuche Vera. IV Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires, 9, 10 y 11 de noviembre de 2005.
- VALVERDE, S y STECHER, G. (2006) "Proyectos de desarrollo, transformaciones productivas, organizacionales y reivindicaciones territoriales en la comunidad Mapuche Vera (San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén)" Revista Theomai. Universidad Nacional de Quilmes. Bernal, Pcia. de Buenos Aires. 1er semestre de 2006.
- TRINCHERO, H., (1998a). Desiertos de la Identidad. En: Centro Interdisciplinario de Ciencias Etnolingüísticas y Antropológico - Sociales Octubre 1998, pp. 85-129 Rosario.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE (2001) Informe Final - Proyecto de Extensión Desarrollo Turístico Sustentable de la Comunidad Mapuche Atreico. Facultad de Turismo. Asentamiento Universitario San Martín de los Andes.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE (2000) Informe Final del Proyecto de Extensión "Desarrollo de Emprendimientos turísticos de comunidades Mapuche residentes en áreas protegidas. Comunidad Curruhuinca" Facultad de Turismo. Asentamiento Universitario San Martín de los Andes.
- VALVERDE, S. (2007) "Las condiciones de existencia y las prácticas de reproducción de la población mapuche en las regiones turísticas de las provincias de Neuquén y Río Negro" Tesis Doctoral. Facultad de Filosofía y Letras UBA.
- VALVERDE, S. (2005) Explotaciones turísticas y conflictos interétnicos: Las comunidades mapuches del Cerro Chapelco. En: Wilde, G. y Schamber, P. (comps) Historia, Poder y Discursos. Editorial S/B. Buenos Aires.
- VALVERDE, S. (2004) Explotación turística y conflictos por el territorio en las comunidades Mapuche de Villa la Angostura (Provincia de Neuquén) En: VII Congreso Argentino de Antropología Social. Villa Giardino, Córdoba, 25 al 28 de Mayo de 2004.
- VAZQUEZ, H. (2000) Procesos identitarios y Exclusión Sociocultural. La cuestión indígena en la Argentina. Editorial Biblos, Buenos Aires.